Santa Rosa del Sur Bolívar, diciembre 31 de 2024

Señor (a):
DRA. LEIDY VIVIANA VELASQUEZ VANEGAS
OFICNA ASESORA DE CONTRATACION
Santa Rosa del sur de Bolívar

Asunto: APROBACION Y PUBLICACION DE SUSPENSION CONTRATO 01-282-2024

Cordial Saludo,

A partir las razones expuestas por el contratista, analizadas y aprobadas por parte de la OFICINA ASESORA DE PLANEACION según acta de comité de obra, le remitimos para su aprobación y publicación la SUSPENSION No.1 para el contrato de la referencia.

Anexo:
Acta comité de obra
Acta de suspensión No.1

Se agradece su atención a este asunto y en espera de su aprobación

Atentamente,

ING. HECTOR YAMID ACERO MARÍN
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Anexos: folios
Proyectó: Héctor Yamid Acero Marín – jefe de Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Héctor Yamid Acero Marín - jefe de Oficina Asesora de Planeación
Archivado en: Oficina Asesora de Planeación

ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.1

31 DE DICIEMBRE 2024

NUMERO DE CONTRATO	01-282-2024
CONTRATISTA	CONSORCIO V&A 014 con NIT 901.900.987-4 R.L. VICTOR ALFONSO FORERO PEÑA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL Y SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.
VALOR	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($346.277.171,00) INCLUIDO IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2023
SUSPENSIÓN N.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN	UN (01) MES CALENDARIO
FORMA DE PAGO	a) En pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 90% del valor del contrato y b) El 10% restante del valor del contrato se pagará, una vez realizado el recibo final y la liquidación del contrato suscrita por el Supervisor del contrato.

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR			
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIMITO**	**FECHA DE CUMPLMTO**

ORDEN DEL DÍA

- Oración
- Lectura del orden del día
- Revisión de temario.
- Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El presente comité de obra inicia a las 11 am del 31 de diciembre de 2024, donde participan el contratista de obra CONSORCIO V&A 014 representado por VICTOR ALFONSO FORERO PEÑA, el supervisor de obra HECTOR YAMID ACERO MARIN de la Oficina Asesora de Planeación

El presente comité de obra se realiza con el fin de socializar las causas principales de la solicitud de suspensión de obra que presenta el contrato de obra 01-282-2024 con objeto "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL Y SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.".

El comité da inicio con la intervención del supervisor de obra HECTOR YAMID ACERO MARIN donde expone la importancia de conocer y socializar las causas por las cuales se solicita la suspensión de la obra, donde el representante legal del Consorcio IBE enumera los factores que justifican la solicitud.

La solicitud se basa en los siguientes motivos de fuerza mayor que han afectado el normal desarrollo de los trabajos:

Teniendo en cuenta que por cierre fiscal de las empresas se encuentran suspendidos los despachos de materiales y en el municipio no hay disponibilidad de materiales de obra necesarios, además por festividades de fin de año no se encuentra mano de obra disponible. Por otro lado, también se han presentado constantes lluvias en el municipio.

Por tal razón, el supervisor de obra proyecta una suspensión del contrato de obra de un (01) mes calendario,. aceptando estos términos entre las partes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS PRESENTE REUNIÓN			
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	CONSORCIO V&A 014	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
HECTOR YAMID ACERO MARIN	Supervisor de Obra	
VICTOR ALFONSO FORERO PEÑA	Representante legal Consorcio V&A 014	

ACTA DE SUSPENSIÓN N°. 01

CONTRATO DE OBRA

NUMERO DE CONTRATO	01-282-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR con NIT 800.049.017-9
CONTRATISTA	CONSORCIO V&A 014 con NIT 901.900.987-4 R.L. VICTOR ALFONSO FORERO PEÑA
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL Y SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR".
VALOR	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($346.277.171,00) INCLUIDO IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	28 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE SUSPENSION Nº. 01	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO SUSPENSION Nº. 01	UN (01) MES CALENDARIOS
FORMA DE PAGO	a) En pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 90% del valor del contrato y b) El 10% restante del valor del contrato se pagará, una vez realizado el recibo final y la liquidación del contrato suscrita por el Supervisor del contrato.

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la Alcaldía Municipal los señores: **HECTOR YAMID ACERO MARIN,** jefe de Oficina Asesora de Planeación, como supervisor del contrato, **VICTOR ALFONSO FORERO PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 91.539.817, quien obra en su condición de representante legal del **CONSORCIO V&A 014** con NIT 901.900.987-4, como contratista con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión No. 01 de las actividades suscriptas mediante del Contrato de obra N°. 01-282-2024.

CONSIDERANDO

1. Mediante acta de comité de obra del 31 de diciembre de 2024 se detallan circunstancias específicas descritas a continuación:
 - Teniendo en cuenta que por cierre fiscal de las empresas se encuentran suspendidos los despachos de materiales y en el municipio no hay disponibilidad de materiales de obra necesarios, además por festividades de fin de año no se encuentra mano de obra disponible. Por otro lado, también se han presentado constantes lluvias en el municipio.

2. El contratista de obra solicita la suspensión del contrato debido a las razones anteriormente expuestas, en procura del interés público, para lo cual la supervisión considera que es viable por un periodo de UN (01) MES calendario.
3. Que el contrato No. 01-282-2024 se define suspender las obras, por las partes que intervienen en el mismo.

Una vez analizada y constatada la situación mencionada:

ACUERDAN

1. Suspender el plazo de ejecución del contrato No. 01-282-2024 a partir del treinta y uno (31) día del mes de diciembre de 2024 por por el término de UN (01) MES calendario. Se reanudará el plazo de ejecución del contrato una vez se subsanen las situaciones que dieron lugar a la suspensión.
2. Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.
3. Las partes acuerdan que la presente acta de suspensión del plazo de ejecución del contrato no genera reconocimiento económico alguno a favor de las partes.
4. Prorrogar la vigencia de las pólizas, por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los treinta y un (31) día del mes de diciembre de 2024:

HECTOR YAMID ACERO MARIN
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

VICTOR ALFONSO FORERO PEÑA
Rep. Legal **CONSORCIO V&A 014**
Contratista

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyecto: Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario
Reviso parte técnica: Héctor Yamid Acero Marín – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Reviso parte Jurídica: Leidy Viviana Velásquez Vanegas– jefe oficina Asesora jurídica y de contratación
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación